



NORMATIVA

II Jornada de los 41 Juegos Deportivos en Edad Escolar

Pabellón deportivo municipal de Mequinenza
50170 Mequinenza, Zaragoza
Sábado 13 de Enero de 2024

ORGANIZACIÓN

Federación Aragonesa de Remo, Capri Club Mequinenza, Ayuntamiento de Mequinenza

CATEGORÍA Y DISTANCIA

Prueba individual:

Benjamín, Alevín: 200 m ergómetro + carrera de obstáculos

Infantil, Cadete: 500 m ergómetro + carrera de obstáculos

Prueba de relevos.

Equipos mixtos de 4 deportistas. Puede encontrarse toda la información sobre la composición de equipos en <https://deporteescolar.aragon.es/es/menu-por-modalidades/remo/id/273>. Dado que la puntuación final es individual, existe la posibilidad de hacer equipos mixtos de clubes.

Se deberá completar la distancia correspondiente a cada categoría por cada uno de los miembros del equipo. La salida se realiza desde una distancia de entre 10 m y 20 m del remoergómetro, que deberá cubrirse en carrera. Una vez finalizado el tramo correspondiente, cada deportista deberá volver a la línea de salida corriendo para dar el relevo al siguiente miembro del equipo, que no podrá salir antes de que éste llegue.

Benjamín, Alevín: Se deberán completar 400 m en el remoergómetro repartidos en cuatro segmentos de 100 m para cada miembro del equipo.

Infantil, Cadete: Se deberán completar 400 m en el remoergómetro repartidos en cuatro segmentos de 100 m para cada miembro del equipo.

JURADO

Comité de Jueces Árbitros de la Federación Aragonesa de Remo, colaboradores en la organización del evento, y delegados y/o entrenadores inscritos en los Juegos

Deportivos en Edad Escolar.

PARTICIPACIÓN

La participación en todas las categorías será libre, pudiendo inscribir cada entidad tantos deportistas como considere oportuno. Cada deportista deberá realizar tanto la prueba individual como los relevos.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones de las tripulaciones participantes deberán hacerse en el formulario de inscripción de la F.A.R, **con anterioridad a las 20:00 horas del Miércoles 10 de Enero de 2024**, tope máximo de inscripción, no admitiéndose inscripciones por teléfono o telegrama, solamente por correo electrónico en la siguiente dirección: info@farremo.es, con copia a arbitros@farremo.es y farremo@farremo.es

LICENCIAS

NO SE PERMITIRÁ PARTICIPAR EN ESTA PRUEBA, AL REMERO, DELEGADO Y/O TÉCNICO DE UN CLUB QUE NO ESTÉ DEBIDAMENTE ACREDITADO Y ASEGURADO.

LA TOTALIDAD DE PARTICIPANTES DEBERÁN DE ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO DE LA CUOTA FIJADA POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR, YA QUE EN CASO CONTRARIO NO PODRÁ PARTICIPAR.

IDENTIFICACIÓN DE DEPORTISTAS

Para la correcta identificación de los deportistas, se recuerda la necesidad de presentar el D.N.I./NIE cuando les sea requerido o copia del libro de Familia para aquellos deportistas que carezcan de D.N.I./N.I.E. También podrán acreditar su identidad mediante la licencia física de la FAR, o licencia física de los Juegos Deportivos en Edad Escolar.

ELABORACIÓN DE MANGAS

La asignación de mangas, sobre la base de las inscripciones válidas recibidas en la FAR, se realizará por el Comité Autonómico de Jueces-Árbitros, con la colaboración del Director Técnico de la F.A.R y los delegados de las entidades, configurando un HORARIO ESTIMADO que será enviado a los clubes antes de la prueba.

La asignación del número de remoergómetro se realizará de forma aleatoria.

REUNIÓN DE DELEGADOS

Tendrá lugar el mismo día de la prueba, en la zona de arbitraje, a las **9:00 horas**, significando a los srs. delegados la obligatoriedad de estar presentes en ella, evitando con ello que se pueda dar por no presentados sus deportistas. A la reunión de delegados, **tan sólo podrá asistir un delegado por entidad.**

HORARIOS

La hora de comienzo prevista de las pruebas sera a las 10:00h

Para un cumplimiento exacto del horario y una mayor agilidad en las pruebas, se comunica que **será obligatorio**, que cinco minutos antes de la hora señalada como salida, deberán estar en disposición de realizar la misma habiendo previamente realizado el correspondiente calentamiento en los ergómetros instalados a tal efecto.

El orden de pruebas que se seguirá será el siguiente:

1	Cadete Femenino
2	Cadete Masculino
3	Infantil Femenino
4	Infantil Masculino
5	Alevín Femenino
6	Alevín Masculino
7	Benjamín Femenino
8	Benjamín Masculino
9	Relevos Cadete Mixto
10	Relevos Infantil Mixto
11	Relevos Alevín Mixto
12	Relevos Benjamín Mixto